

ACTA No. 7**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
PORCESACE CIA LTDA.**

Celebrada el 21 de Marzo del 2014,

En la ciudad de Piñas, Provincia de El Oro, a los 21 días del mes de Marzo del 2014 a las 18:00, en el domicilio de la empresa situado en las calles Eloy Alfaro 3085 y Av. Independencia, se reúnen los accionistas: Sra. Quezada Zhuma Mariel Rocío quien es titular con el 3% de las acciones, Ramírez Apolo Jobani De Jesús quien es titular con el 96% de las acciones, Ramírez Apolo Ligia María quien es titular con el 1% de las acciones, que sumados representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías convocados para el efecto estatutariamente, a lo que establece el Reglamento de Junta Universal, emitido por la Superintendencia de Compañías.- La Junta General acuerda y aprueba conocer el único como en el orden del día:

1.- Instalación de la junta 2.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, Estando dentro del día y hora convocada, preside la sesión el presidente, Sra. Quezada Zhuma Mariel Rocío con cedula de ciudadanía N° 0701687089, El Sr. Ramírez Apolo Jobani de Jesus quien con cedula de ciudadanía N° 0702167030, quien en este momento procede a leer el orden del día.

Toma la palabra el señor presidente da la bienvenida a los presentes e indica sobre el primer punto del orden del día y que encontrándose el ciento por ciento del capital social procede a realizar la junta universal de socios, El señor presidente solicita que por secretaria se proceda leer el segundo punto del orden del día que es: la APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, puesto a consideración de parte del señor presidente los señores socios coinciden en comenzar lo antes posible la implementación de acuerdo a lo que estipula la Superintendencia de Compañías, interviene la Sr. Ramírez Apolo Jobani de Jesus como Gerente de la empresa; y manifiesta que es importante que se elabore de forma oportuna y eficiente la respectivo al plan para cumplir de forma oportuna con los requerimientos de la superintendencia de compañías, autorizado por la Presidencia se le realiza la entrega a los presentes el documento elaborado por el Contador de la empresa, con la finalidad de que sea analizado, Toma la palabra Sra. Quezada Zhuma Mariel Rocío manifiesta que si este documento ya fue revisado por el Gerente de la Compañía, la Junta debe aprobar de forma inmediata, lo que es aceptado por unanimidad, _____

Sin haber otro punto que tratar la Junta autoriza a que se proceda con el trámite ante la Superintendencia de Compañías, Se concede un receso para la redacción del acta; y una vez realizada la redacción se reinstala la Junta; y puesto el acta a consideración de la sala, la misma es aprobada por unanimidad del capital social presente, La presidencia procede a la clausura de la Junta a las 20:00, para constancia firman presidente gerente y socios en unidad de acto,


Sra. Quezada Zhuma Mariel Rocío
Socio - Presidente


Sr. Ramírez Apolo Jobani De Jesús
Socio - Gerente General - Secretario

10


Ramírez Apolo Ligia María
Socio

CERTIFICACIÓN:

Quien suscribe, Sr. Ramírez Apolo Jobani De Jesús, Socio-Gerente General-Secretario de la Compañía **PORCESACE CIA LTDA.**, CERTIFICA: que mediante fecha 21 días del mes de Marzo del 2014, se realizó la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer, tratar y aprobar los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo fiscal del año 2013. Documentación en copia se anexa al Libro de Expedientes de Juntas Extraordinarias.


SR. RAMÍREZ APOLO JOBANI DE JESUS
(GERENTE GENERAL-SECRETARIO)